



¿Qué ventajas para el medio ambiente suponen los tapones inseparables de briks y botellas?

Martes, 04 de junio 2024

A partir del 3 de julio de 2024, una nueva regulación exige que los tapones de plástico de botellas y briks estén unidos a sus envases. Esta medida forma parte de la Ley 7/2022 y la Directiva (UE) 2019/904, cuyo objetivo es reducir la contaminación por plásticos. Según estimaciones de la Comisión Europea, solo diez productos representan el 70% de toda la basura marina del mundo y, uno de ellos, son los tapones de plástico (de los envases desechables).

Cada vez es más común encontrar *briks* y botellas de plástico con tapones que al abrirlos permanecen unidos al envase. Este diseño ha generado rechazo y críticas por parte de los consumidores, ya que ahora resulta más difícil servir líquidos de los briks o beber directamente de las botellas de agua o refrescos.

El por qué de este nuevo diseño lo encontramos en la legislación. El cambio no ha sido sólo necesario sino también obligatorio. Es una medida para cuidar el medio ambiente y cumplir con la legislación vigente. A partir del 3 de julio de 2024, todos los tapones de botellas o envases de hasta tres litros deben estar permanentemente unidos a sus envases, según lo establece la [Ley 7/2022](#) sobre residuos y suelos contaminados para una economía circular.

Esta normativa estatal se basa en una directiva anterior, aprobada en junio de 2019 por el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa. La [Directiva \(UE\) 2019/904](#) sobre plásticos de un solo uso establece que la mayoría de los tapones deben estar conectados de manera permanente a las botellas o envases.

El objetivo principal es abordar el problema de la contaminación y reducir la presencia de estos componentes en el medio ambiente; los tapones son algunos de los artículos de plástico que más se encuentran en las playas europeas. Esto sucede porque, al ser objetos separados y pequeños, en muchos casos se pierden y se convierten en piezas aún más complejas de reciclar.

Según las [estimaciones de la Comisión Europea](#), solo diez productos representan el 70% de toda la basura marina del mundo y, uno de ellos, son los tapones de plástico (de los envases desechables).

La Unión Europea prevé reducir el 15 % de los envases en los próximos años (un 5% en 2030, un 10% en 2035 y un 15% en 2040). Así, a partir de 2030, por ejemplo, se prohibirán algunos embalajes de plástico de un solo uso, como los que se usan hoy en día para las frutas y verduras frescas, o para las porciones individuales de aderezos.

Noticias Relacionadas

- [Nuevo informe sobre desperdicio alimentario de la ONU: progreso, estrategias y casos de éxito](#)
- [Nueva guía para reducir el despilfarro alimentario en los comedores escolares](#)
- [UNE publica un informe para ayudar a las empresas a cumplir los criterios ESG](#)
- [La hostelería francesa ya practica la economía circular en materia de equipos de cocina](#)